

INMOBILIARIA DOS MIL S.A.- INMODOSMIL
RUC No. 0790150244001

ACTA N° 59

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

APROBACIÓN DE INFORMES Y DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

En la ciudad de Machala, siendo las 15:00 horas del día veinte (20) de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), en el local social de la Compañía ubicada en la Av. Gerardo Romero 16 y Av. Edgar Córdova Polo, se lleva a cabo la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Dos mil S. A. - INMODOSMIL, con el objeto de conocer y resolver informes y estados financieros del ejercicio económico-financiero del año 2017.

Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta general, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma.

Los accionistas, acuerdan desarrollar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil diecisiete, presentados por la Gerencia General.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, DEL AÑO 2017:

El Presidente dispone que se lea el Informe presentado por el Señor Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico-financiero del año dos mil diecisiete,

lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE A LABORES REALIZADAS EL AÑO 2017:

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, se considera que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PRESENTADOS POR LA GERENCIA GENERAL.

En el Tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados con corte al 31 de Diciembre del 2017, sobre este particular el Señor Gerente General expresa que en el año 2017 se presentaron aspectos muy importantes, tales como:

- a) El Patrimonio de **INMODOSMIL** se incrementa en USD. 329.800,00 en virtud de la resolución de la Junta General Universal de Accionistas realizado el 30 de Noviembre del 2016 que consiste en felicitar al Gerente General Ing. César Emilio Chávez Velasco por esta otra magnífica gestión realizada y aceptar dejar sin efecto el total del capital de la deuda que mantiene Inmobiliaria Dos Mil S.A. INMODOSMIL con la Compañía Agrícolas Lapavic S.A., hasta el 30 de Noviembre del 2016 y que más bien el monto de esta deuda se considere como Aporte para Futuras Capitalizaciones de la Compañía AGRICOLAS LAPAVIC S.A.
- b) El resultado del ejercicio financiero fue positivo en USD. 17.836,48 y la Reserva Legal del 2016 es USD. 1.981,83 de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 297.

Los Señores Accionista presentes al escuchar las explicaciones, del Señor Gerente General, sobre el tema señalado, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil diecisiete.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Para ser sometida a consideración de los accionistas presentes, esta acta fue leída por Secretaría y aprobada por unanimidad y como constancia de todo lo actuado firma el Presidente y Secretario de la Junta General y los señores Accionistas participantes.



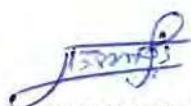
Gladys Emma Escobar Espinoza
PRESIDENTE



Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA
AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.



Tirza Esperanza Santos Sosa
ACCIONISTA